

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

CRONICILLA

El sentido de lo justo

Con motivo de la Pascua llamada del Mulud, Muley Haffid se ha dignado permitir que, en su augusta (!) presencia, diversas cofradías mahometanas se entregasen á sus especiales —y tan especiales— prácticas.

Doce ó catorce Hamachas, devotos de Sidi Ali Bel Ganduch, fundador de la secta, se presentaron ante Sidi. Todos provistos de un hacha en forma de media luna, con un mango de más de un metro de longitud. Entre ellos había seis niños de ocho ó diez años, también pertenecientes á la secta, que llevaban igualmente sendas hachas afiladas, aunque de longitudes proporcionadas á su edad y estatura.

Los Hamachos danzaban al compás de "tamboskas", describiendo círculos pequeños; casi simultáneamente cogían sus hachas y se golpeaban con ellas la cabeza hasta hacerse sangre, siendo este momento de barbarie el más espiritual—valga la paradoja—de su flagelación religiosa. Después se orrodillaban delante del sultán, formando una semicircunferencia, con la cabeza pegada al suelo y el busto arqueado, para conseguir que la piel se congestionara y por las heridas manase sangre, que corría por sus descompuestos y feroces semblantes.

Los pobres niños—inocentes víctimas de un salvajismo fanático—también se herían con sus hachas y del mismo modo danzaban, moviendo la cabeza acompasadamente al ritmo triste y monótono de la danza.

Hago merced al lector, dice un corresponsal extranjero, pasando en silencio algunos detalles de las salvajes prácticas que ejecutaron determinados practicantes, porque es seguro que me lo agradecerán. Es muy difícil recordar sin repugnancia é indignación estas bestiales manifestaciones del culto, pues juzgo imposible que ninguna persona civilizada, ó medio civilizada nada más, pueda atemperar sus sentimientos y su estómago á ciertos actos de barbarie que rebajan la dignidad de la especie humana.

Partidarios convencidos de la libertad en todas sus formas, reconocemos el derecho de los moros á gobernarse por sí mismos y á predicar incluso la guerra santa contra quienes pretenden arrebatarles la tierra amada y repartírsela como una túnica, tomando por pretexto la civilización. Mas lo que no reconocemos es el derecho de la barbarie en estos tiempos, y así que entendamos que los pueblos cultos deben ponerse de acuerdo para imponer por fuerza la civilización á los países salvajes, si bien con la condición expresa de que una vez se haya logrado introducir el progreso moderno en estos países, los pueblos cultos deben retirarse, dejando á los naturales del país el gobierno y administración propios.

VARIEDADES

De feminismo

Cuéntase en Buenos Aires más de cuarenta doctoras que ejercen la medicina, la cirugía, el arte dentario y la obstetricia; precisamente una de ellas presidia la Academia de Medicina hace poco tiempo. Centenares de estudiantes-hembras conquistan medallas y diplomas en las Facultades. Las mujeres tocan en los conciertos obras de música compuestas por ellas, esculpen monumentos para las plazas públicas, administran todos los hospitales y todas las obras de beneficencia, se reúnen en Consejo nacional para discutir sus intereses y afirmar sus derechos. Con excepción de la política, se les han abierto todas las carreras, sin exponerse, como en Europa, á la resistencia y á la animosidad de los hombres. Pero una barrera separa á los dos sexos. Pocos esposos hay que salgan juntos. Si fuesen al teatro sin una tercera persona, serían notados. Fuera del mundo diplomático no se admite una mujer en una comida oficial. En las comidas de familia las mujeres no se mezclan para nada en la conversación de los

hombres. Los matrimonios más tiernos no muestran esa colaboración que entre nosotros el interés común impone aun en los matrimonios mal avenidos. La mujer no sabe nada de los asuntos de su esposo.

Semejante estado de cosas débese á la deficiente educación de las mujeres argentinas, que, quizás por indolencia criolla, desde tiempos inmemoriales, han menospreciado las ocupaciones domésticas; en su calidad de asociadas, inútiles á los ojos de sus maridos, no son más que muebles de lujo. Así es que se produce el extraño fenómeno siguiente: todas las escuelas fundadas por feministas son escuelas de hogar... donde se enseña á coser, á guisar, á cuidar de los niños. Habiendo conquistado el derecho de vivir cual hombres las argentinas se percatan de que no tendrán influencia hasta el día en que vivirán como mujeres.

Juicios orales

Tribunal de derecho

Se han señalado las siguientes fechas para los juicios que han de celebrarse en esta capital:

17 de Mayo.—Contra Agustín García González, de Santa Cruz, por estafa.

17. Contra Francisco Trujillo Aguiar, de Hermigua, por desobediencia.

17. Contra Ramón González y Fernando Martín, de Santa Cruz, por atentado.

18. Contra Pedro Pérez Díaz Campos, de Güimar, por lesiones.

18. Contra Rafael Maceda Urbano, de Candelaria, por estafa.

18. Contra Santiago García y Cruz, de Santa Cruz, por ofensa á la religión.

19. Contra Agustín García y otros, de Santa Cruz, por lesiones.

21. Contra Agustín García y otros, de Santa Cruz, por estafa.

21. Contra Nicolás García Cairós, de Santa Cruz, por lesiones.

22. Contra Lucio Benítez Toledo, de Garachico, por estafa.

22. Contra Policarpo Niebla González, de Santa Cruz, por delito de imprenta.

22. Contra Leoncio Rodríguez y González, de Santa Cruz, por delito de imprenta.

24. Contra Manuel León Pérez, de Santa Cruz, por lesiones por imprudencia.

24. Contra Fernando Trueba Ibáñez, de Santa Cruz, por lesiones.

24. Contra Antonio Luis Déniz y Domingo Pérez, de Santa Cruz, por atentado.

25. Contra Gabino Pérez y otro, de Güimar, por lesiones.

25. Contra Domingo Plasencia, de Hermigua, por desacato.

26. Contra José María Travesé, de Santa Cruz, por escándalo.

26. Contra Antonio Luis Hernández, de Santa Cruz, por injurias.

27. Contra Tomás Allers, de Santa Cruz, por rifa prohibida.

27. Contra Vicente Moreno Santiago, de Santa Cruz, por lesiones.

Tribunal del Jurado

28 de Mayo.—Contra Julio Navarro Marín, de Santa Cruz, por injurias en la prensa.

29. Contra Domingo Fernández Flores, de Santa Cruz, por falsificación.

31. Contra Faustina Padrón Salazar, de Santa Cruz, por abusos deshonestos.

1.º de Junio.—Contra Sebastián Jiménez García, de Santa Cruz, por rapto.

2. Contra Faustina Padrón, de Santa Cruz, por corrupción de menores.

3. Contra Pedro Morales, de Valverde, por rapto.

4. Contra Dolores Rodríguez Santana, de Santa Cruz, por corrupción de menores.

5. Contra Efigenia Barbazano, de Santa Cruz, por homicidio.

7. Contra Eulogio Pérez Rodríguez, de Güimar, por homicidio.

La vuelta al mundo de dos pilletes.—Obra llena de escenas maravillosas, instructivas, pasionales y dramáticas. Se publica por cuadernos en folio. En el texto van intercaladas infinitas de láminas.

Se han recibido los cuadernos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 11.

Precio: 20 céntimos cuaderno. De venta, en la Imprenta García Cruz.

Desde Gran Canaria

EL CLERICALISMO CONTRA EL CRISTIANISMO

Doctrinas de un Párroco

Como estimamos que deben ser conocidos con todos sus detalles los hechos realizados por un Párroco con ocasión de hallarse en el ejercicio de su cargo, para que la opinión pública lo juzgue y los mismos creyentes los sepan, á continuación relatamos lo ocurrido en la cabeza del Partido judicial de Telde, al ir á verificar el enterramiento de un cadáver.

El mismo día en que conmemoraba aquella isla el aniversario de su unión á la corona de Castilla, tenía lugar también el sepelio del cadáver del joven Domingo Suárez Hernández. Hallábase dicho joven establecido en la plaza de San Juan Bautista, lindante su casa-establecimiento con la del curato de la parroquia á que pertenecía. Durante su enfermedad, como vecinos y conocidos que eran, fué visitado varias veces por el señor Cura Párroco, D. Joaquín Romero Rodríguez.

Por consecuencia de la enfermedad que sufría, un golpe inesperado transportó á la eternidad...

Llegada la hora del entierro los parientes y allegados que le rodearon en su agonía, humedecidos aún sus ojos por las lágrimas que poco antes derramaran sobre el cuerpo de aquel malogrado joven, dispusieron avisar á la Iglesia á fin de que el cura con la Cruz acompañase al cadáver hasta su última morada. Aquí empieza la predicación del soberbio Cura Párroco. Este se negó rotundamente á acudir al funeral, si antes no le pagaban los derechos arancelarios.

Indignadas las personas que se hallaban esperando: la llegada de la Parroquia para acompañar al cadáver del amigo, hubieron de aconsejar á la familia el llevarlo al lugar santo sin la pompa que reviste la asistencia de la Parroquia á estos actos. Así lo convinieron; y cuando se hallaba para salir de la casa mortuoria el cuerpo del difunto, acertaba á pasar por la puerta otro entierro al cual asistían revestidos de sus ornamentos el coadjutor y demás dependientes de la Iglesia entonando el "de profundis".

Los que conducían en hombros el cadáver de Domingo Suárez, esperaban á que se adelantara el otro entierro para echar ellos detrás. Durante el recorrido que media desde la casa que en vida habitó el joven Domingo Suárez hasta el Cementerio, se le cantaron dos responsos al cadáver que le precedía; y para poner de manifiesto que el segundo no pagaba los funerales, interpusieron en los ataudes la cruz parroquial colocándose el cura de capa y el sochantre á la izquierda del cadáver que ellos llevaban en procesión haciendo un marcado desaire al de aquel que en vida y durante su enfermedad había merecido frecuentes visitas del Regente de su Parroquia. El público murmuraba sobre aquel hecho y conmovidos por la misericordia se tomó la molestia, ya que otra cosa no podía, de llegar con él hasta las puertas del cementerio.

¡Horroricense los lectores! En el último escalón que da entrada al Campesanto, interceptando la entrada del cadáver, se atravesó la figura de un sacerdote para impedir el paso á las personas que llevaban sobre sus hombros el cuerpo exámine de Domingo Suárez. ¿Y quién diréis que era el sacerdote que realizaba aquel acto inicuo? ¡El mismo Párroco! Aquel que en vida le suministraba los favores del amigo le salió al encuentro al pie de la sepultura para impedirle la entrada en ella. ¿Por qué? Por que había de pagar adelantado la exorbitante cantidad de tres pesetas á que ascendía el importe del alquiler de la fosa que iba á ocupar. ¡Qué cuadro, queridos lectores! Aquel amigo, aquel sacerdote, aquel representante de Cristo en la tierra, luchaba como quien lucha con una legión de demonios, pedía amparo á la guardia civil como quien va á desafiarse con un ejército de enemigos, para ganar las puertas del lugar santo é impedir la introducción del cadáver

si antes no abonaba la merced que se le exigía.

Como en el acompañamiento no iba ningún allegado al difunto, todos se consagraron á observar y censurar la actitud del Párroco hasta que un joven, indignado, pidió á un acompañante las tres pesetas que se reclamaban y las entregó en manos del sacerdote que se oponía al sepelio del que en vida fué cristiano.

Entre la crítica y las protestas del público que presenciaba aquellos hechos se alejó el cura en dirección al patio del cementerio pronunciando las siguientes palabras: "ya tengo las tres pesetas en mi bolsillo, ahora aleguen lo que quieran".

Qué bien le caen á este representante de Cristo aquellas palabras del Maestro. "¡Ay del mundo por los escándalos! porque necesario es que vengan escándalos; mas ¡ay de aquel hombre por el cual viene el escándalo!"

Olvidaría también este sacerdote las palabras del Redentor cuando dirigiéndose á un siervo por que éste no perdonó á su consiervo, la deuda que le debía, le dijo: "Siervo malvado, toda aquella deuda te perdono, por que me rogastes. ¿No te convenia también á ti tener misericordia de tu consiervo, como también yo tuve misericordia de ti...?"

Bien decía Jesús á sus apóstoles. "Mirad, que nadie os engañe, porque vendrán muchos en mi nombre: Yo soy el Cristo; y engañarán á muchos..."

La prensa isleña

Asociación Agrícola

Dice que su fundador Sr. Rivas Moreno, tiene que hacer viaje en plazo muy breve á la Península, con objeto de atender al restablecimiento de su salud, quebrantada por exceso de trabajo.

Las personas que se dirijen al señor Rivas Moreno para hablarle de asuntos agrícolas, pueden hacerlo, durante el tiempo que esté ausente, al ingeniero químico y agrónomo Mr. Bouillot, que con mucho gusto les contestará.

Arautápala

Hablando de los medios que pueden emplearse para evitar el polvo de nuestras carreteras, dice:

En nuestro valle existen tres montañas de origen volcánico y constituidas en su interior y una de ellas en su superficie, por puzolana, materia muy á propósito para ahogar el polvo en gran parte.

¿Por qué los alcaldes de los cuatro pueblos del Valle de Santa Ursula y de San Juan de la Rambla no se ponen de acuerdo solicitando del Sr. Ingeniero Jefe un ensayo, por lo menos y, si ésta resulta aceptable, la adopción de este material para el recibo de las carreteras?

La Opinión

Hablando de la calamitosa situación porque atraviesa Fuerteventura, dice en un artículo del cual nos ocuparemos extensamente.

Es nuestro el dolor de aquellos hermanos y nuestro también el deber de remediarlo ó aminorarlo. Y entendemos que el señor Gobernador civil, siempre el primero en responder á toda benéfica iniciativa, y el Sr. Presidente de la Diputación provincial, como representante de la región canaria, pudieran ser los organizadores de cualquier acto público—suscripciones, espectáculos en primer término y urgentemente, excitación al Gobierno de S. M., en segundo lugar—para con él y con otros medios llevar á Fuerteventura algún auxilio material que disminuyera la inmensa pesadumbre de sus moradores.

Estamos de completo acuerdo, y en ese sentido hemos de cooperar á la humanitaria empresa.

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Registro de la Propiedad

Madrid 13 (21'50).

Se ha autorizado la presentación á las Cortes de un proyecto de Ley creando el Registro de la Propiedad en la Gomera.

Actividad inusitada. ¿Qué será?

Desde hace días nótese inusitada actividad en los trabajos del Estado Mayor Central del Ejército.

Los jefes de aquel departamento muéstranse reservados.

No falta quien supone que aquellos trabajos están relacionados con la cuestión de Marruecos, pero se considera aventurado cuanto se dice sobre el particular.

En los círculos militares tampoco se tiene noticia de nada relacionado con estos asuntos.

Planes parlamentarios

Madrid 13 (21'50).

Dáse ya por seguro que dentro del actual mes de Mayo quedarán aprobados, en el Congreso, el proyecto de Comunicaciones marítimas y en el Senado el de Administración municipal.

Las oposiciones parece que no pondrán obstáculos á estos propósitos del gobierno.

Terrible catástrofe. 30 muertos

Telegramas de Nueva York dicen que en el pueblo de Albany ha ocurrido una tremenda explosión en una fábrica de dinamita, que quedó completamente destruada.

De la catástrofe resultaron 30 muertos é infinidad de heridos.

Mesa.

EL TIEMPO

Día 13 de Mayo

Temperatura máxima á la sombra 21'3

Mínima 15'7

Oscilación. . . 5'6

DESPUÉS DE LAS ELECCIONES

EL PELIGRO

En 1,290 localidades españolas no ha habido necesidad de que los electores se tomaran la molestia de acudir á los comicios. En virtud de la nueva ley electoral, tan conminatoria para los que no vayan á votar como benévola y placentera para los que ni siquiera se tomen la molestia de proclamar separada y colectivamente sus respectivos candidatos ocho días antes del 2 de Mayo, fecha fijada para las elecciones municipales, resolvieron sin necesidad de grandes molestias, el problema electoral de sus respectivas localidades siendo proclamados concejales por la Junta del Censo los candidatos únicos ó sin competencia que en el acto de la proclamación de candidatos fueron propuestos y aceptados.

Si en España fuese un hecho la sinceridad electoral, si no estuviéramos acostumbrados á ver cómo en ella se atenta sistemáticamente á la voluntad de los electores, nada observaríamos en contra de esas facilidades que la ley concede á las poblaciones que en el acto de procederse á una elección no se muestren propicias á luchar y si dispuestas á vivir en una paz octaviana. Porque sí, por ejemplo, en una localidad todos los vecinos esperan una buena gestión administrativa de un número de vecinos prestigiosos y si como consecuencia de su opinión acuerdan elegirles sin necesidad de votarles, proclamándoles candidatos únicos á fin de que puedan ser legalmente proclamados concejales por la Junta del Censo, ¿puede darse una forma más sencilla, más práctica y también más patriarcal para proceder á la elección de un Ayuntamiento?

Pero hay que tener en cuenta que nos encontramos en el país del caciquismo y de los chanchullos electorales y que esa franquicia que la ley otorga á los electores de buena fe es ocasionada á gravísimos abusos que pueden llegar á minar por su base ese sistema representativo á costa de tantos sacrificios conquistados. Esa franquicia puesta en manos del caciquismo y manejada por los chanchuleros puede convertirse en una vergonzosa y solapada restauración del régimen absolutista. Esa franquicia puede dar lugar á que en las comarcas donde domine el caciquismo, mientras se atenta á la libertad de unos impidiendo que tomen parte en la designación y consiguiente

proclamación de candidatos, se proteja la de otros para que, aprovechándose del atropello de que hayan sido víctima sus adversarios, queden dueños absolutos del campo y en situación de proponer los candidatos únicos llamados a ser proclamados concejales y a constituir el Ayuntamiento que previamente, y de acuerdo con el gobernador de la provincia, haya designado el cacique.

Será todo lo llano y patriarcal que se quiera ese procedimiento de elegir concejales sin votarlos ocho días antes de que se efectúe la elección; pero á nosotros, acérrimos partidarios del sufragio universal y plenamente convencidos de que lo menos que puede y debe hacer todo ciudadano por la patria es acudir á los comicios á emitir el voto, no sólo nos ha producido pésimo efecto dicho procedimiento, que tiene, aunque en forma velada, al restablecimiento de las prácticas que se usaban en tiempos del absolutismo, sino que nos mueve á llamar la atención de todos los buenos demócratas y amantes del derecho electoral á fin de que todos cooperemos, cada cual en su esfera á la supresión del artículo 29 de la nueva ley electoral, en el que se establece esa singular manera de elegir sin que los electores hayan de tomarse la molestia de votar.

1.290 Ayuntamientos elegidos porque sí, esto es, por haber sido proclamados candidatos únicos sus individuos ocho días antes del 2 de Mayo, á cualquiera le parecerán muchísimos Ayuntamientos por más que la elección haya sido revestida de carácter legal.

Fijense todos los buenos liberales, y muy especialmente los republicanos, en lo que decimos. Nosotros abrigamos el temor de que ese artículo 20 de la nueva ley encierra la clave del caciquismo en las numerosas localidades donde aun domina y de donde debiera ser prontamente extirpado.—De El Diluvio.

Matadero

En el Matadero municipal, han sido sacrificadas ayer las siguientes reses:

Table with 2 columns: Animal type and weight in kilos. Includes Vacunas, Lanares, Cabrias, and De cerda.

Reses: 14 1237 kilos.

UN RATO A EDILES

¡Bien por los Sénecas!

Los que creían que los concejales de la minoría conservadora de este Ayuntamiento no eran hombres de grandes iniciativas ni de ningunas luces intelectuales se han llevado un desengaño completo.

Las últimas sesiones del Ayuntamiento han proporcionado verdaderos triunfos á la flamante minoría.

¿Quién lo dijera de estos Sénecas humildes y silenciosos que apenas se atrevían á decidir las discusiones y debates municipales con un afirmativo ó negativo signo de cabeza!

¡Pues ahora no; la minoría conservadora está realizando una campaña, que es el sumo de la moralidad administrativa y de la sabiduría concejil.

El trascendental problema que estos talentados ediles tienen planteado ahora en el Ayuntamiento, es el referente á la banda municipal. Por si ésta toca piano ó fuerte, por si comienza ó no las tocas con una marcha ó un pasodoble, los Castelares del Municipio no se dan un momento de sosiego en las sesiones y es tal la erudición musical que vienen demostrando, que ni Wagner se atrevería á terciar en el interesante debate.

Figúrense ustedes: la penúltima sesión estuvo dedicada casi por entero al peliagudo problema del tono é intensidad que debe darse á las tocas musicales. El Sr. Díaz Llanos opina que eso de tocar piano no debe tolerarse por ningún concepto. Y los señores Ramirez, Ravina, Guimerá, Sicilia, etc., se muestran completamente identificados en el asunto.

Pero todo eso es una bagatela si se compara con la moción que el miércolés último sometióse al fallo de la Excm. Corporación.

Trátase en dicho documento de la intromisión en el régimen de los organismos municipales de elementos extraños que dejan muy mal parado el prestigio y la autoridad de la Corporación. Todo esto para fallar inexorablemente, justificadamente, que la Junta de Concierdos, á la que tantos beneficios debe la banda y el fomento de nuestra cultura artística, aparte de otras mejoras locales como el servicio de sillas, no debe intervenir en otra cosa que en la organización de conciertos en el Teatro.

Sentado este principio legal, que demuestra el sutil espíritu de los nuevos legisladores, éstos pasan á hacer los correspondientes considerandos. Y con tono solemne y campanudo dicen:

Considerando que tales hechos, que el público viene censurando, se han puesto de manifiesto en las últimas fiestas de Mayo en las que la aludida Comisión titulada "Junta de fomento artístico", hizo que la banda diere un concierto público en la alameda del Príncipe, sin acuerdo del Ayuntamiento ni mandato del Alcalde, y tirado programas, que repartió con el sello de la mencionada Junta, como si la banda de ella dependiera, disponiendo, por sí y ante sí, la ejecución en los conciertos públicos, de himnos nacionales y extranjeros, cosa que nunca se ha hecho sin ordenario la autoridad local; dando refresco á otra banda, en el teatro, que es un edificio municipal, sin autorización previa del Alcalde á cuya autoridad no se dió conocimiento ni se invitó para ello, lo mismo que á ninguno de los individuos que constituyen el Ayuntamiento; y alterando las horas de tocas, órdenes todas que el Director no ha debido acatar...

Ordenan y fallan: 1.º Que se haga saber á la Comisión indicada que su misión se reduce, para y exclusivamente, á organizar conciertos.

2.º Que á semejanza de lo que se hace con la Comisión de abastos (textual) el cargo de Concejal Inspector de la Banda será desempeñado por los Regidores de festejos, por turno trimestral, y

3.º Comunicar este acuerdo al director de la banda, concejal Inspector, etc. etc.

Tal es el contenido de la moción que firman los señores Ravina, Díaz Llanos, Guimerá, Ramirez, (Benítez) don Anselmo, Sicilia, Rodríguez (D. José) y González (D. Felipe.)

Y como éstos estaban en mayoría fué aprobada la moción con los votos en contra de los concejales republicanos y liberales que asistían á la sesión.

Es decir, que ha triunfado la camarilla enemiga de la banda, de cuya camarilla es alma é iniciador, según nos aseguran, el Secretario señor Sarmiento, á quien se atribuye también la redacción del famoso escrito.

¿Qué les parece á ustedes el problema resuelto por la minoría conservadora del Ayuntamiento? No hemos de tomar en serio nada de lo ocurrido, por tener la seguridad de que nada de eso ha de prevalecer; pero si hemos de consignar toda la parte ridícula que tiene ese acuerdo, más propio del Ayuntamiento de la Esperanza que de la Excm. Corporación municipal de la Capital de la provincia.

En primer lugar aparece como materia punible, el haber dado la banda un Concierto en la plaza del Príncipe sin autorización del Ayuntamiento. Y eso lo dicen, entre otros, don Felipe Ravina y don Camilo Guimerá, que asistieron á la reunión de la Comisión de festejos como representantes del Municipio, cuando se acordó incluir aquel número en el programa, con la conformidad de aquellos señores.

Segundo punto vulnerable; el haberse repartido unos lujosos programas anunciando aquel concierto, y 3.º el haber obsequiado la Comisión á la banda portuguesa, sin que al acto hubiera sido invitado el Sr. Alcalde. Y para remachar el clavo se acuerda por los firmantes, en vista de tamaños excesos, que la Comisión de Fomento artístico no debe organizar otra cosa que conciertos, y que, como sucede con el servicio de abastos, se nombre un Concejal Inspector cada tres meses.

¿Ni que se tratara de examinar un saco de patatas ó tomarle el peso á un manojito de cebollinos!

¿A qué seguir enumerando más tonterías y dislates?

Lo anotado se comenta por sí solo. Lo único que nos causa verdadera pena es que el Ayuntamiento se ocupe en cosas tan mezquinas y triviales, y que haya elementos en la Corporación que secunden venganzas personales de un empleado que no se aviene á moderar sus mañas.

Mejor sería que, en vez de perder el tiempo en esas menudencias y chinchorrerías, se ocuparan los ediles conservadores de algo más útil y provechoso para el pueblo; por ejemplo, de investigar los servicios de algunas oficinas municipales, para ver donde están los verdaderos deslices y pecados.

Ya comunicaremos datos á los que quieran tomarse este trabajo.

Vino puro.—De uva, garantizado, 16 grados, á 5 perras chucas. Se vende en el nuevo almacén de comestibles, CONSOLACION, 63.

GRAN OCASION

Se realizan á precios de costo todas las existencias del establecimiento

BAZAR TENERIFE Alfonso XIII, 48

consistentes en artículos de fantasía propios para regalos. MUEBLES, JUGUETES, BISUTERIA y un gran surtido de otros artículos, todo á precios baratísimos.

Alfonso XIII, número 48, al lado de la Intendencia Militar.

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid)

Embajada

Madrid 14 (10:50). Ha salido de Fez la embajada española.

Suprimió las despedidas oficiales, hecho que está siendo muy comentado.

De Francia

En la Cámara francesa ha habido un tremendo escándalo al discutirse la huelga.

Esta decrece, esperándose que de un día á otro quedará normalizada la situación.

Por inmensa mayoría la Cámara francesa ha dado un voto de confianza al gobierno.

Mesa.

Crónica general

En la Exposición.—Como se había anunciado, ayer tarde se verificaron las carreras á pie, desde la Granja Agrícola á la Laguna, ida y vuelta.

Los corredores que se disputaban los premios eran cinco y éstos llevaban en el pecho su correspondiente número de inscripción.

A las cinco y diez minutos pusieron-se en marcha los corredores, y á las seis y 11 minutos estaba de regreso el corredor señalado con el número dos, invirtiendo en el recorrido una hora y un minuto.

El segundo en llegar fue el corredor señalado con el número 5, el cual hizo el recorrido en una hora y 12 minutos.

Poco después llegó el número uno, siendo el último en regresar el señalado con el número 4.

Para todos hubo nutridos aplausos al hacer su entrada de regreso en la Exposición, que fué por el orden siguiente:

- 1.º Miguel Soto. 2.º José Barrios. 3.º José Díaz Padrón. 4.º Francisco González.

El corredor José Lima desistió de terminar el match, y regresó de La Laguna en tranvía.

Fruteros.—Leemos que la compañía de vapores fruteros alemanes H. Scudt, que venía haciendo un servicio semanal fijo entre los puertos de las islas Canarias y Londres, ha suspendido por ahora este servicio.

La lámpara Z es la mejor de las conocidas, (véase el anuncio).

La parada del domingo. Como hemos anunciado, el domingo se celebrará en La Laguna, una parada militar, á la que asistirán todas las fuerzas que guarnecen la isla, menos las secciones de administración y sanidad.

El mando de la línea sera ejercido por el coronel de E. M. D. Ramón Domingo.

La misa tendrá lugar á las nueve de la mañana.

Las tropas desfilarán luego por la Carrera, desde la plaza del Adelantado al otro extremo, ante S. E. que se colocará en la calle de San Juan, dando frente á la catedral.

El orden del desfile será: ciclistas, gobernador militar y oficiales á sus órdenes, regimiento de Tenerife, tropas de Artillería, compañía de zapadores, regimiento de Orotava, batería de montaña, compañía de Telégrafos y Escuadrón de cazadores.

Acompañarán á S. E. los coroneles de los regimientos de Tenerife y Orotava y los de las comandancias de Artillería é Ingenieros, Sres. Salas, Castilla, Becerril y Riús.

Damos las gracias al Excmo. señor Capitán general por la atenta invitación que nos remite para presenciar el acto.

El observatorio del Teide.—Leemos en Arantápala. Nuevamente han subido al Teide los montadores mecánicos alemanes, que á las órdenes del capitán de ingenieros señor Gordejuela, ultiman las casetas que allí se están instalando.

Este trabajo, según nos dicen, quedará totalmente terminado dentro de quince ó veinte días, entregando aquellas seguidamente al Gobierno español.

Verbena.—Promete estar muy concurrida la que se celebrará mañana en los terrenos de la Exposición Agrícola, donde se hacen grandes preparativos para que la fiesta resulte lucida.

Deferente siempre con las indicaciones de la prensa, el digno presidente de la Cámara ha recabado de la Comisión correspondiente que se suprima la cuota de entrada al pabellón de Fiestas, para que la velada tenga verdadero carácter popular y no haya restricciones para nadie dentro del local.

El precio de entrada general será de 75 céntimos.

Habrán proyecciones de cinematógrafo, tíos vivos, conciertos musicales y otras distracciones.

Auguramos, pues, un éxito completo á la verbena.

Salvador C. Batista tiene el mejor surtido de sombreros. Fabrica cualquier forma. Precios sorprendentes por lo barato.

¡Here the Hatter you look!

VEA USTED EL SURTIDO

QUE HA RECIBIDO

The Lion Trading & Co.

en toda clase de artículos para la presente estación Guantes de hilo de Escocia finisimos y varios delicados colores, gasas, limones, nipes, Soutaches. Espléndida colección de Adornos en juegos de entredoses y telas de encaje. Gran variedad de cintas y Golillas, cueleccitos de novedad. Cuellos á la marinera para niños, juegos de puños y cuellos en Malla para niñas.

Rica variedad en plumas, Tanzas, pajas y avios para Sombreros para señora, etc., etc.

Visite usted nuestra casa y verá.

LAMPARA

Economiza en igual intensidad luminosa 75 pS del gasto PUEDE SER COLOCADA EN TODAS POSICIONES

NO SE ENNEGRECE

Tiene una duración media de 1000 horas, alcanzando alguna vez 2000 horas

Soporta sin fundirse las variaciones de voltaje

Agente general para Canarias: CARLOS SOUJOL, Ingeniero.—Numancia 31 (Hoteles). Teléfono 391.—Santa Cruz de Tenerife.

Mujer ahogada.—Ayer á las 11:40 telegrafió el Alcalde de Arafo al Gobernador civil lo siguiente: "Con esta fecha presenciase Fernando Castillo, de Candelaria, participándome haber aparecido playa de este término y punto denominado Respungo una mujer ahogada, sin identificar."

Sal Juzgado practicar diligencias".

Tabaco extra.—El mejor tabaco que hoy se fuma en esta Capital, es, sin disputa, el de la fábrica independiente, de la Habana, titulada El rey del mundo.

Pídase en todos los establecimientos tanto los cigarrillos como la picadura y puros de todas clases.

Riojanos.—De superior calidad llegaron Chorizos Riojanos y Extremos á EL DRAGO, Cruz Verde, 14.

Periódicos.—Por todos los correos se reciben en el Centro de suscripciones de la calle del Castillo, 82 (frente al Banco), los más importantes diarios madrileños, como así mismo Blanco y Negro, Actualidades, El Cuento Semanal, Los Contemporáneos, Gedeón, El Motín, etc., etc., y la revista republicana de Barcelona El Progreso, con profusión de grabados y notable texto, á 0'15 el ejemplar.

Retratos de Sol y Ortega á 10 céntimos, en magnífica cartulina y de un parecido exacto. (15)

El Japon.—En este acreditado establecimiento se ha recibido el surtido más extenso en Discos para Gramófonos, con trozos de las zarzuelas más notables, admirablemente impresionados.

EL JAPON, Pérez |Galdós, 5.

SOCIEDAD DE EDIFICACIONES

Y REFORMAS URBANAS

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Subasta pública

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se venden en pública subasta, que se verificará el lunes 24 del corriente mes de Mayo, á las 2 de la tarde, en las oficinas de la Gerencia, calle del Castillo, núm. 59, principal, y por ante el Notario señor D. Rafael Calzadilla, en las condiciones que se detallarán, las fincas siguientes que radican en esta Ciudad:

Una casa de dos plantas, situada en la calle de Numancia, número 21, cuya superficie, incluso el patio y huerta, mide 262 metros cuadrados.—Precio: 28.680 pesetas.

Otra casa de alto y bajo, en la misma calle de Numancia, número 25, midiendo una extensión superficial, incluso el patio, de 165 metros cuadrados.—Precio: 24.710 pesetas.

Otra casa de dos plantas, espaciosa, situada en la citada calle de Numancia, número 31, midiendo una superficie de 217'60 metros cuadrados, incluso patio y jardinillo.—Precio: 29.475 pesetas.

Otra casa, con fachada modernista muy elegante, distribución interior excelente, situada en la repetida calle de Numancia, número 35, con una superficie, incluso el patio, de 153'40 metros cuadrados.—Precio: 31.200 pesetas.

Una hermosa casa, también de dos plantas y mucha comodidad, situada en la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, señalada con la letra N, cuya total superficie es de 191'50 metros cuadrados.—Precio: 39.730 pesetas.

Otra casa, de dos pisos y cuartos altos, situada en la plaza circular de Viera y Clavijo, número 5, midiendo una superficie de 192'30 metros cuadrados, con fachada principal á la Gran Vía, ó Avenida del 25 de Julio, y otra á la calle del General O'Donnell, por donde tiene el número 1.—Precio: 44.640 pesetas.

Una casa de alto y bajo, en la calle

de San Antonio, número 2 bis, cuya superficie, incluso jardinillo, mide 242 metros cuadrados.—Precio: 14.200 pesetas.

Un grupo de dos casas, de tres plantas, situado entre la calle de Numancia (prolongación) y la Avenida 25 de Julio, teniendo en el chaflán los números 37 y 39. Mide un total de 214'50 metros cuadrados.—Precio: 57.800 pesetas.

Una casa, de dos pisos independientes y cuartos altos, situada en la calle de Viera y Clavijo, esquina á la de Jesús María, ocupando una extensión superficial de 439 metros cuadrados, incluso patios y jardín. Precio: 53.500 pesetas.

El magnífico edificio donde se halla instalado el "Gran Hotel Battenberg", incluso jardines; por la suma de 150.000 pesetas.

Todos estos edificios, de condiciones higiénicas inmejorables, están contruidos de piedra basáltica, ladrillos recocidos, toba roja y con cal y arena. Sus muros son medianeros.

El pago podrá hacerse al contado ó á plazos, siendo preferido el primero de estos medios; y caso de optar por el segundo, no podrá exceder del término de nueve años el de las siete primeras fincas; y del de quince, el de las tres últimas, reservándose al mejor postor que á juicio de la Gerencia, ofrezca condiciones más ventajosas respecto á plazos y precios de la subasta.

La primera anualidad se satisfará en el acto del otorgamiento de la escritura, quedando sujetas las fincas á la responsabilidad del cumplimiento de las anualidades restantes.

Sobre las cantidades que el adquirente retuviese en su poder, de las que expedirá los pagarés correspondientes, devengará la Sociedad el cinco por ciento de interés anual.

Los gastos de otorgamiento de escritura, derechos del Estado, etc., serán de cuenta del comprador.

Se admiten pujas á la llana.

Para optar á la subasta se necesita depositar previamente en las oficinas de la Gerencia, en metálico, acciones de la Compañía ó billetes del Banco de España, la cantidad que importe el cinco por ciento del valor de las fincas objeto del remate.

Los citados edificios pueden verse á cualquiera hora del día, previo aviso.

El presente anuncio anula los publicados anteriormente.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Mayo de 1909.

J. M. Ballester. Gerente.

Puerta del Sol. Casa de huéspedes

HABITACIONES cómodas y muy higiénicas. COMIDAS á todas horas. PRECIOS económicos.

Calle de Iriarte, esquina á Serrano, frente á la Plaza del Hospital Militar. Propietario, Domingo Manrique.

Taller de colchones

metálicos, de lana, crin y de todas clases y estilos

Unica casa en estas islas que cumple con las del extranjero.

ESPECIALIDAD en encargos para novios. Puerta Canseco 32 (antes Consolación). (m)

COLCHONERIA Alfonso XIII, 91

Solares

Se venden al contado y á plazos en la Cruz del Señor, frente al Fielato nuevo. Dará razón, en la misma, la señora viuda de Hidalgo.

Paja morisca

superior para PIENSOS.
De venta.
Hijos de Ruiz de Arteaga.

La salud pública amenazada

En los pueblos donde la higiene está tan poco atendida, que en los presentes días aún existen innumerables casas, desprovistas de inodoros, teniendo en cambio los llamados "pozos negros" que son verdaderos focos de infección, es indudable que está continuamente amenazada la salud pública; por ello y teniendo en cuenta que este grave mal encuentra fácil remedio, proveyendo á todas las casas por modestas que sean, de su correspondiente inodoro, es por lo que recomendamos al público en general, no escatime gastar algunas pesetas en adquirir estos aparatos, que son indiscutiblemente una garantía para la salud.

La época es apropiada para emprender esta clase de obras, antes de que arrecien los calores y los dueños de casas no deben mirar esto como un simple anuncio, sino como una gran verdad.

La casa de CAULFIELD & SONS, Dr. Allart 43, expende inodoros y tazas con sifón á precios económicos, así como tubería de pedernal para desagües, de duración eterna.

Inodoros completos desde 55 á 300 pesetas.
Tazas con sifón desde 9 á 60 pesetas.

Lo más barato que se compra en el mundo, es la edición titulada La Novela Moderna. Publica tres tomos mensuales impresos en magnífico papel, con tipos claros y una preciosa portada en colores, y vale **40 céntimos.**

Se han recibido los 3 primeros tomos, titulados:

EL HUESPED DE LA MEDIA NOCHE.
¡DESENMASCARADO!
LA CAJA DE DIAMANTES.
escritas por célebres autores ingleses, y traducidas al español por Agustín Arana.

Se venden en esta Capital en la IMPRENTA GARCIA CRUZ

LAGUNA

Se alquila la hermosa casa, con jardín, en la carretera de Tejina, donde llaman Pozo Cabildo, para la próxima estación veraniega.

Dirijirse para informes á la calle San Francisco de Paula, 6, en Santa Cruz de Tenerife. (6 a)

Se vende

una vaca basta del país, recién parida, y muy constante en leche.

Se vende también un becerro de once meses.

Darán razón en la Laguna, Fagundo 68, esquina al Camino largo.

Sellos bonitos

de cautchú y metal
del tamaño, forma y adornos que se quieran, de duración eterna.
En la Imprenta García Cruz.

CONFITERIA "LA CORONA"

31, San Roque, 31
Sucursal, Comenge, 10
(frente á S. Francisco)

Dulces frescos y variados todos los días.

Grajeas, bombones, chocolates, frutas cristalizadas, jaleas, conservas y otros artículos del ramo.

Estuches de lujo, para regalos.

Se sirven encargos para bodas y bautizos.

Jamones planchados se sirven por raciones.

Especialidad en bizcochos vainilla, propios para tomar chocolate.

LA CORONA
San Roque, 31 y Comenge, 10, frente á San Francisco.

Papel para envolver

satinado, muy fuerte, mucho mayor que este Diario, en colores, más barato que el blanco de periódico, se vende en la Imprenta García Cruz.

Fé de vida.
De venta, Imprenta García Cruz.

LA ACTIVIDAD

Sociedad anónima de Crédito y Seguros
Domiciliada en Pamplona

Seguros de Vida, Mixtos, Rentas Vitalicias Inmediatas,
Seguros de Quintas, Seguros Doteales é Infantiles

EDIFICIOS PROPIEDAD: en Barcelona, Pamplona, Zaragoza y Alcañiz.

OFICINAS GENERALES: en el edificio propiedad de la Sociedad en Pamplona; calle de José Alonso, número 4.

Representante en esta isla, **JOSÉ ACUÑA**, calle de Ruiz de Padrón, número 1, Santa Cruz de Tenerife.

NORD-DEUTSCHE

Compañía de Seguros de Hamburgo

DEPARTAMENTO DE INCENDIOS
Fundada en 1857

Capital suscripto y Reservas: Ptas. 23.124.380

Esta compañía asegura en las más favorables condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión y ha cumplido las prescripciones de la nueva Ley de Seguros para operar en España.

Delegado General en España.—Sebastián Perdomo Espou.

Agentes generales: D. Sebastián Perdomo, Pilar 58.—D. Angel Crosa, Viera y Clavijo 48.

Hotel PINO DE ORO

Expléndida situación. Cocina inmejorable.
Habitaciones nuevamente amuebladas

En este magnífico Hotel que está actualmente bajo una nueva gerencia, se ofrecen excepcionales condiciones á los forasteros, con motivo de las próximas fiestas de Mayo.

Gran lujo y confort. Precios reducidos. (16 m)

Estómago

se consigue siempre con el

Elixir á la Ingluvina GIOL

Aprobado y recomendado por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

En estos conceptos las eminencias médicas lo usan á diario obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Para pedidos al por mayor, dirijirse al Agente general y Depositario exclusivo en las islas Canarias, MANUEL SABATER, Consolación número 41.

Hotel Tenerife LAGUNA

Los dueños de este acreditado Hotel, que no perdonan medios de proporcionar el mayor confort posible á su numerosa clientela, acaban de contratar al mejor cocinero de la Provincia para encargarle de su afamada cocina, el cual ha comenzado ya á prestar servicios, causando la admiración de cuantos han podido apreciar su esmerado trabajo y buen gusto.

SERVICIO ESMERADO
Precios muy económicos.

Nicolás Dehesa Banca y Cambio

ALFONSO XIII, 64

Emite giros sobre todos los países.

Pagos telegráficos.

Cartas de crédito.

Descuentos y Cobros.

Cuentas corrientes.

Compra Cheques y Letras.

Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

Perrier

Agua mineral natural



Pedida en hoteles y cafés.
Depositarios:
Caulfield & Sons.

IZQUIERDO & Co. HABANA

Admiten consignaciones de productos de Canarias, asegurando los mejores precios del mercado. Hacen adelantos sobre las mismas.
Para informes á su agente exclusivo en las islas Enrique Orive Riano, Las Palmas (Gran Canaria) y en esta Plaza el representante **Don Francisco Naveiras.**

Ama de cría,

se ofrece una con leche de un mes. En esta imprenta darán razón. (6)

En el Comercio Claverie

Plaza de la Constitución
se compra la feña retama blanca, la cual tiene olor de rosa, de 15 á 20 pesetas los 50 kilos, según clase y grueso. Solo per el tiempo de dos mcses.

Fiestas de Mayo

Fotografías del Concurso de Agricultura y Ganadería é industrias derivadas.
De venta en la Droguería de Filipes, calle del Norte.



Máquina de escribir

Agente: José Brosa Rogar
SAN JOSÉ, 30, TENERIFE.

Se venden

dos casas de construcción moderna, sitas en solares de la finca de herederos de Hidalgo, frente á la Cuesta vieja, en esta población.
Razón, Santa Rosalía, 19.

Vinos del país,

se venden á precios económicos, garantizando su pureza, en los almacenes de Hijos de Ruiz de Arteaga. (Mueller.)

Se vende ó alquila

una casa de dos pisos en Tacoronte, situada en la carretera y punto denominado los "Naranjeros"; tiene aljibe y huerta.
Darán razón en el correo del mismo pueblo. (m)

Ladrillos

Se venden en inmejorables condiciones, en la fábrica situada en el Velodromo.
Para pedidos dirijirse á D. Pedro Calvet, en dicho sitio.

LA CONDESA EMMA

—Jura; es preciso que jures por la salud de tu hija.
Y el herido consiguió incorporarse, apoyándose sobre una mano.
Emma puso los ojos sobre el rostro de su marido, y dijo con firmeza:
—¡Lo juró!
—Di á las personas que haya en casa, que vengan aquí, y haz venir á madama de Aubry y á Alicia.
—¡Cómo!—exclamó Emma con terror.
Pero Goutran extendió el brazo en dirección á la puerta, y la condesa no se atrevió á resistir la orden que se la daba. Entraron en la habitación, el médico, después Lysis, escoltando á un joven de unos treinta años, de agradable fisonomía, pero cuyo rostro revelaba la más profunda emoción. Era Marcelo de Rives, causa primordial, pero involuntaria, del drama que se había desarrollado en tan pocas horas. M. de Froissy, cuando habló en voz baja á Lysis, le había suplicado que fuese á buscar á su adversario, y éste se había creído en el deber de acudir al llamamiento de un moribundo.
El conde, en cuanto vio á M. de Rives, le suplicó que se acercase. El joven obedeció, y llegado á la cama, exclamó con lágrimas en los ojos:
—¡Oh... señor! Créame usted... daría mi vida por que este...
M. de Froissy le interrumpió.
—No tiene usted que dirigirse censuras. He sido yo el que, desmañadamente, me he precipitado sobre la espada. Declaro delante de todos, que usted se ha conducido generosamente.
—En vano me estoy preguntando desde ayer,—replicó Marcelo,—qué motivos le han hecho provocarme. Le suplico que me los diga, para disculparme.

—Jura; es preciso que jures por la salud de tu hija.
Y el herido consiguió incorporarse, apoyándose sobre una mano.
Emma puso los ojos sobre el rostro de su marido, y dijo con firmeza:
—¡Lo juró!
—Di á las personas que haya en casa, que vengan aquí, y haz venir á madama de Aubry y á Alicia.
—¡Cómo!—exclamó Emma con terror.
Pero Goutran extendió el brazo en dirección á la puerta, y la condesa no se atrevió á resistir la orden que se la daba. Entraron en la habitación, el médico, después Lysis, escoltando á un joven de unos treinta años, de agradable fisonomía, pero cuyo rostro revelaba la más profunda emoción. Era Marcelo de Rives, causa primordial, pero involuntaria, del drama que se había desarrollado en tan pocas horas. M. de Froissy, cuando habló en voz baja á Lysis, le había suplicado que fuese á buscar á su adversario, y éste se había creído en el deber de acudir al llamamiento de un moribundo.
El conde, en cuanto vio á M. de Rives, le suplicó que se acercase. El joven obedeció, y llegado á la cama, exclamó con lágrimas en los ojos:
—¡Oh... señor! Créame usted... daría mi vida por que este...
M. de Froissy le interrumpió.
—No tiene usted que dirigirse censuras. He sido yo el que, desmañadamente, me he precipitado sobre la espada. Declaro delante de todos, que usted se ha conducido generosamente.
—En vano me estoy preguntando desde ayer,—replicó Marcelo,—qué motivos le han hecho provocarme. Le suplico que me los diga, para disculparme.

TEJAS FRANCESAS. VEINTE DUROS MILLAR.

Pedidos á J. COLL

Calle San Miguel, Sta. Cruz de Tenerife



Línea de Vapores Fruteros

DE

OTTO THORESEN (CHRISTIANIA)

Servicio semanal directo entre los puertos de las Islas CANARIAS y LONDRES

SALIDAS DEL MES DE MAYO

Día	Mayo	el magnifico vapor	Segovia
			San Miguel
	20		San Telmo
	27		Segovia

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta, y efectuarán la descarga en el "Middleton Wharf" uno de los muelles mejor situados de Londres para la entrega de la fruta.

Para más informes dirigirse á las oficinas de

Otto Thoresen, calle de la Marina, 3.
Santa Cruz de Tenerife.

COMPANIA TRASATLANTICA

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.)

Servicio del mes de Mayo de 1909

Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
P. DE SATRÚSTEGUI		Montevideo y Buenos Aires.
		Cádiz, Barcelona.
ANTONIO LOPEZ	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, con trasbordo en la Habana para Veracruz.
M. L. VILLAVERDE	28	Santa Cruz de la Palma.
		Cádiz, Barcelona.
		Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
M. L. VILLAVERDE	1 Jun.	

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores á las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.

Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE.

OTTO THORESEN

Línea de vapores interinsulares

Servicio regular de cabotaje por los vapores SANCHO y SAN SEBASTIÁN

El vapor *Sancho*, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la costa Norte de esta isla

El vapor *San Sebastián*, de Santa Cruz de Tenerife directamente á Santa Cruz de la Palma, continuando su viaje á los Sáuces, Tazacorte y los diversos puertos de la Gomera.

Salidas de este puerto: el vapor *San Sebastián* los viernes y el *Sancho* los sábados por la noche, para regresar los jueves al amanecer.

Nuevos libros festivos y novelitas, se hallan de venta en la Imp. García Cruz.

Diccionario universal Francés-Español.
Diccionario universal Español-Francés.
Precio: 12 pesetas.
Se vende en la Imprenta García Cruz.

Vapores trasatlánticos DE PINILLOS IZQUIERDO Y COMPAÑIA DE CADIZ

El magnifico vapor español

Martín Saenz

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 27 de Mayo de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Consignatario, D. Agustín Guimerá, casa de

Elder, Dempster & Co.
Alfonso XIII, 84.

Chargeurs reunis

Para el Senegal, la Guinée, la Côte d'Or, la Côte d'Ivoire y Dahomey

El magnifico vapor francés

Amiral Baudin

deberá llegar á este puerto del 26 al 27 del corriente.

Admite carga.

PARA RIO JANEIRO, SANTOS MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

Amiral Troude

deberá llegar á este puerto el 31 de Mayo.

Admite carga y pasajeros de 3.ª clase.

Para Lisbonne, Vigo y el Havre

El vapor francés

Ouessant

llegará á este puerto el 31 de Mayo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, **Hardison Freres.**

SOCIEDAD

DE NAVEGACIÓN TRASATLANTICA

El magnifico vapor español

Juan Forgas

de 4000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 13 de Mayo con destino á CADIZ, BARCELONA Y MARSELLA

con hueco disponible para carga y pasaje.

Agentes,

Elder, Dempster y Co.
Alfonso XIII, 84.

El magnifico vapor español

Argentino

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 16 de Mayo de paso para PUERTO RICO Y HABANA con comodidad disponible para pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, y hueco para carga.

Agente, Agustín Guimerá, casa de **Elder, Dempster & Co.**
Alfonso XIII, 84.



HAMILTON & Co.

LISTA de los vapores que saldrán de Santa Cruz de Tenerife para los puertos que á continuación se expresan. Estas fechas son aproximadas.

MES DE MAYO

DESTINO	VAPOR	Día
Londres	Durham Castle (v. Palm)	19
	Papara	20
	Delphic	20
	Waimate	21
	Inchanga (via Palmas)	22
	German	26
	Corinthic	29
	Guelph	Junio 3
	Athenic	3
	Marathon	6
	Galician	10
Liverpool	Willon Branch	19
	Burgundy	20
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa		
Fay	Dover Castle	27
Ascension y Santa Elena	Inyoni	Junio 6
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Turakina	20
	Athenic	Junio 3
Cape Town y Puertos de Australia	Miltiades	18
Hamburgo	Lucie Woermann	23
	Max Brock	23
	Jeannette Woermann (Ju.)	3
	Alexandra Woermann	5
Puertos de la Costa Occidental de Africa.	Eleonore Woermann	17
	Togo	22
	Otto Woermann	Junio 2
Puertos del Rio de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur Central y Norte hasta San Francisco.	Assuan	22
Varios		

El que desee encuadernar sus libros pronto y bien, acuda á la calle de San José, núm. 36.

La Teneduría de Libros al alcance de todos.—Precio, 2'50 Pesetas.
De venta: Imprenta García Cruz.

VELOX

Saídrá de este puerto todos los domingos á las 6 de la mañana, regresando los miércoles á la tarde.

Admite carga y pasajeros.
Para informes, **Miller, Wolfson y C.**
Marina 3.

Elder, Dempster & Co.

El magnifico vapor correo inglés

Bathurst

de 3500 toneladas, llegará á Santa Cruz el 14 de Mayo con destino á HAMBURGO con hueco disponible para frutos.

El magnifico vapor correo inglés

Egwanga

de 3500 toneladas llegará á Santa Cruz el 16 de Mayo con destino á LIVERPOOL con hueco disponible para frutos.

Agentes, **Elder, Dempster Co.**
Alfonso XIII, 84.

LA VELOCE

NAVEGACIÓN ITALIANA A VAPOR DE GÉNOVA

El magnifico vapor correo italiano

Citta di Torino

de 4000 toneladas llegará á Santa Cruz el día 18 de Mayo con destino á BARCELONA Y GÉNOVA con hueco disponible para pasaje y carga.

Agentes, **The Teneriffe Coaling Co.**
Alfonso XIII, 48.

Historia de la vida, hechos y astucias de **Bertoldo BERTOLDINO** y CACASENO. Precio, una peseta. En la Imprenta García Cruz.

El Progreso

Diario republicano autonomista

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Capital y pueblos de la Provincia, un mes 1'50 Ptas.
Península, trimestre 5' " "
Extranjero, semestre 12' " "
Número suelto, 10 céntimos.
Id. atrasado, 15 íd.

TARIFA DE ANUNCIOS

Los anuncios se admiten en cualquier idioma.
En la primera plana, la línea sencilla de cuerpo 10 20 Cént.
En la segunda íd. la íd. íd. 10 " "
En la tercera íd. la íd. íd. 5 " "
En la cuarta íd. la íd. íd. 3 " "
Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales.
Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.
Las esquelas mortuorias y de aniversario, en tamaño corriente, á 10 pesetas la primera inserción y á 8 la segunda. Mitad de precio á los abonados. Edictos, comunicados y reclamos, desde 10 hasta 50 céntimos la línea sencilla de cuerpo 10.
Redacción y Administración, San José 36
TELÉFONO NÚM. 146.

Oráculo de Napoleón

ó sea el libro de los destinos, el cual fué propiedad exclusiva del Emperador Napoleón; traducido de un antiguo manuscrito egipcio, encontrado el año 1801, por M. Sonnini, en una de las Reales Tumbas del Alto Egipto, cerca del monte Libico. — Nueva edición aumentada con la Zodiología, el Arte de decir la Buenaventura y otras curiosidades.
Precio: UNA peseta.
De venta: Imprenta García Cruz

El rey de la luz

Para las próximas fiestas de todos los pueblos de la isla, recomendamos á las juntas de festejos no determinen nada de alumbrado, sin antes consultar con el mecánico Luis de Puga Martínez, el que se compromete á satisfacer todos los gustos con sus APARATOS sistema Puga, con los cuales se obtiene una luz de gran potencia y con muy poco gasto, pudiendo ofrecer una variedad de aparatos en todas formas y en todos tamaños y á precios muy baratos. Así mismo ofrece CARBURO DE CALCIO de primera calidad, y Mecheros de todos tamaños.
No olvidar las señas,

Luis de Puga,
Taller de Mecánica, Cuatro caminos.
Santa Cruz de Tenerife. (3)

IMPRENTA GARCÍA CRUZ.—SAN JOSÉ 36

—¿Cómo? ¿Usted lo ignora?—que encontró fuerzas para representar hasta lo último la lúgubre comedia que había imaginado.—Pues bien; fijese usted, y lo comprenderá todo.

Marcelo obedeció, y largó un grito de sorpresa al ver á Alicia entre madama de Aubry y Emma.

El herido hizo un esfuerzo para respirar, y dirigiéndose á todos, dijo con una voz firme:

—¡Es mi hijo!

Un silencio, durante el cual todo el mundo se miró con asombro, reinó en la estancia.

Alicia quiso lanzarse hacia el herido; pero la condesa la detuvo.

—Sí... es mi hija,—continuó Goutran, jadeante ya; —mi hija, que por respeto á mi mujer... al mundo... he criado en secreto.

Y dirigiéndose á Marcelo:

—¿Comprende usted ahora, porque le he provocado? Cuando creí que usted quería seducir á esta niña... si hubiera sido mi hija legítima, le hubiera dicho á usted: «Usted la ha comprometido; cácese con ella». No podía decirlo... y pensé en la venganza.

Con los ojos ya velados, añadió, dirigiéndose á su mujer:

—¡Te pido... como último favor, que la sirvas de madre!

No se oyó en la estancia sino la respiración del moribundo y los sollozos de Emma, á quien Dios concedía por fin el supremo favor de las lágrimas.

Después se la vió arrastrarse hasta la cama del moribundo, é inclinada hacia él, murmuróle al oído:

—¡Perdón, perdón, Goutran!... ¡Ten piedad!

El echó sobre la pecadora una mirada bondadosa y

casi amante, y tendiéndole una mano, que fué cubierta de besos y de lágrimas, respondió:

—El marido sólo veía tu falta, y se ha vengado. El cristiano recuerda las ofensas que te ha inferido, y el cristiano te perdona.

Otras palabras, ya ininteligibles, expiraron en sus labios; cerró los ojos, y murió.

La condesa Emma, después de haber vivido durante varios años en el más absoluto retiro, murió hace algunos meses.

Se habla, en la buena sociedad, del casamiento de M. Marcelo de Rives, agregado al Ministerio de Estado, con una huérfana de gran belleza, heredera de toda la fortuna de los condes de Froissy Blaru.

Lysis, que encontraba demasiado accidentada la existencia parisiense, volvió á las colonias muy pronto. Pasa la vida en la hamaca; reposa, según dice, de todas las emociones y fatigas que experimentó en su viaje á Francia.

También parece que ha guardado una impresión desagradable de París, si se juzga por esta nota estampada en su diario de viaje, redactada en estilo estenográfico:

«Francia, país bárbaro. Corrientes de aire, constipados. Criados indiscretos. Jóvenes románticas. Disputas en el juego. Desafíos por un quitame allá esas pajas.»

FIN